

El fraude en las publicaciones científicas: un llamado de alerta

Fraud in scientific publications: a warning call

Dra. Tamara Chaos Correa ¹

I Especialista de I Grado en Medicina General Integral. Máster en Atención Integral a la Mujer. Profesor Asistente. Universidad Médica de Camagüey. Camagüey. Cuba. tchaos@finlay.cmw.sld.cu

La publicación de un artículo científico es el resultado final de un proceso, mediante el cual el autor desea publicar a la comunidad científica nacional o internacional sus resultados.

En los tiempos actuales en que la Internet ha posibilitado un amplio acceso al conocimiento, la probabilidad de cometer "errores" es amplia.

Los errores se clasifican en tres categorías:

- Errores inherentes a cualquier investigación y propios de la naturaleza humana: son fallas comprensibles y deben ser reconocidos por los autores ante el resto de la comunidad científica.
- Errores por negligencia del investigador: la gravedad es mayor porque son fallas por actos voluntarios del científico, o ausencia de ellos, como pueden ser el descuido o la falta de atención.
- Fraude: son los errores que producen mayor daño a la ciencia, ya que son engaños al resto de la comunidad científica.¹

El incremento de situaciones relacionadas con malas prácticas en el proceso de publicación, que van desde el fraude científico, específicamente relacionado con la invención de datos para lograr resultados alentadores, pasar por todas las variantes más conocidas, hasta la simple acción de copiar y pegar lo que otros han escrito, no debe convertirse en hecho común en nuestras publicaciones.²

Debe ser política inviolable de todas las revistas, perseguir este tipo de malas prácticas, pues atentan contra el preciado tiempo de consejos editoriales, revisores y

editores. La ética no solo concierne a los deberes de los autores, si no también a los derechos, que en general están en estrecha relación con los deberes de las otras partes del proceso editorial, directores de revista y revisores.³

El fraude tiene muchas formas de expresión que van desde la invención de los resultados, la falsificación y manipulación de datos, la autoría ficticia (mucho más difícil de detectar), hasta la falsificación de las citas bibliográficas.

El artículo científico como fase final de la actividad investigativa es la expresión visible del resultado de investigación, pero también constituye una caracterización de sus autores desde el punto de vista ético y profesional. La honestidad de los autores de artículos científicos es indispensable, pues el proceso de arbitraje no está diseñado para detectar fraudes. Los revisores y editores son incapaces de acceder a la totalidad de datos e informaciones que se refieren como probadas. Un artículo que contenga algún tipo de fraude en cualquiera de sus componentes, al ser detectado repercute de inmediato en detrimento del prestigio de sus autores, los cuales son responsables de la de lo escrito. Al cometer fraude se apela a una estrategia engañosa e ilegítima para cubrir carestías no solo cognoscitivas, sino púdicas y morales. Por ser un fenómeno a veces difícil de detectar por su sutileza, causa asombro y decepción al salir a la luz, entonces se convierte en una evidencia burda, grosera que llega a afectar incluso a las instituciones y las relaciones interpersonales pues muchas veces mentirosos y engañados, coexisten laboral y socialmente.

Existe necesidad de evitar actitudes deshonestas, ya que los fenómenos de fraude no son excepcionales y deben evitarse por el bien de la comunidad médica y el respeto propio. Es indispensable respetar a los demás, a estudiantes, residentes, profesores y colegas que trabajan honestamente, única vía para lograr de forma auténtica, la anhelada excelencia profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Laucirica Hernández C. Ética de la Publicación Científica. Rev Haban Cienc Méd [Internet]. 2007 dic [citado 23 oct 2012]; 6 Supl 5: [Aprox. 5 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729519X2007000500013&ln=es.
2. Alfonso Manzanet JE. A propósito de las malas conductas en la publicación científica. Rev Cubana Med Gen Integr [Internet]. 2009 jul-sep [citado 23 oct 2012];25(2): [Aprox. 1 p.]. Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421252009000200001&lng=es.0

3. Moreno Martínez LM, Hernández de la Rosa Y. El Plagio como manifestación de fraude en las publicaciones científicas. CorSalud 2011; 3(3):191-192.

Recibido: 16 de diciembre de 2012

Aprobado: 9 de enero de 2013